

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA A
COMPAÑIA CRUZ Y LOPEZ ARQUITECTOS VIEJO ESTILO CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 06 DE MARZO 2014.**

En la ciudad de Quito, a 06 de marzo 2014, a las 18H00, en la oficina de la compañía ubicada en Pifo en la Av. Interoceánica S/N y Pje. Santa Rosa, se reúnen los accionistas de la Compañía José Daniel Cruz Barahona propietario de un aporte de capital de cuatro mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, Emilio Nicolás Cruz López propietario de un aporte de capital de cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y Ruth Jimena López Salinas propietaria de un aporte de capital de cincuenta 0/100 dólares de los Estados Unidos de América; que suman un capital total de cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América; con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por existir quórum y encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración., Gerente General
- 2.-Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2013.
- 3.- Conocimiento de los Estados Resultados del ejercicio económico del año 2013.

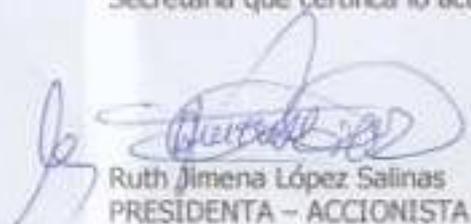
Preside la Junta Ruth Jimena López Salinas y actúa como Secretario Emilio Nicolás Cruz López, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a considerar En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración, su Gerente General José Daniel Cruz Barahona.

En el segundo punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

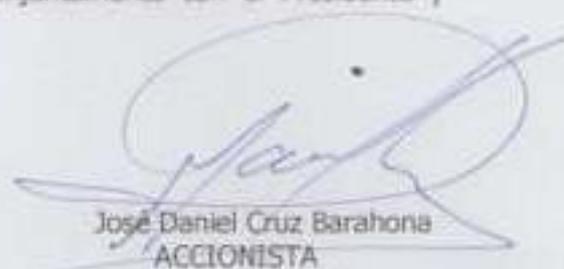
En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los estados de resultados del ejercicio económico del año 2013.

Por haber cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 19h30.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica lo actuado.

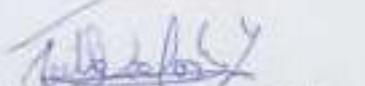


Ruth Jimena López Salinas
PRESIDENTA - ACCIONISTA



José Daniel Cruz Barahona
ACCIONISTA

CERTIFICA:



Emilio Nicolás Cruz López
SECRETARIO